

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESTILOGOLD S.A**

En el cantón de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 09h45, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Cdla. Ceibos Norte Mz 843 villa 418, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía ESTILOGOLD S.A: Por una parte la Sra. CARMEN GUERRERO RODRIGUEZ, quien posee 8 acciones; el Sr. DANIEL ZUÑIGA GUERRERO, quien posee 264 acciones, el Sr. IVAN ZUÑIGA GUERRERO, quien posee 264 acciones, y la Srta. XIMENA ZUÑIGA GUERRERO, quien posee 264 acciones; todas ellas ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00). Cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA ESTILOGOLD S.A.

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es. La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta el Sr. Iván Gerardo Zuñiga Guerrero en calidad de Presidente de la Compañía, y como secretario el Sr Moisés Zúñiga A. en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:25 a.m.:



Sr. Iván G. Zuñiga Guerrero
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Srta. Ximena G. Zuñiga G
ACCIONISTA



Sra. Carmen Mercedes Guerrero
ACCIONISTA



Sr. Daniel Santiago Zuñiga G.
ACCIONISTA



Sr. Moisés Zuñiga A.
SECRETARIO AD-HOC